



Cómo citar / How to cite: Martínez Chico, D. 2020. Avita. Nuevo anillo visigodo de oro. *Antigüedad y Cristianismo* 37, 147-150. <https://doi.org/10.6018/ayc.458721>

AVITA. NUEVO ANILLO VISIGODO DE ORO

AVITA. NEW VISIGOTHIC GOLD RING

David Martínez Chico

Universitat de València,
València, España
david_ele@live.com

orcid.org/0000-0001-9907-3020

Recibido: 10-7-2020

Aceptado: 24-11-2020

RESUMEN

Un nuevo anillo visigodo de oro, seguramente procedente de Soria y datado en el siglo VI d. C., es editado. Sobre su chatón circular, hay un epígrafe inciso que corresponde con un nombre personal femenino: *Auita*. Además, el anillo constituye un buen testimonio de la onomástica latina en época visigoda.

Palabras clave: Onomástica latina, Cultural material visigoda, Oro, Anillos.

ABSTRACT

A new Visigothic gold ring is published. It was probably found in Soria and its chronology is from the 6th century A.D. The bezel, in the form of a shallow lens with roughly circular base, is engraved an incised epigraph, which corresponds to a personal female name: *Auita*. Furthermore, the gold ring is a good Latin onomastic testimony during the Visigothic period.

Keywords: Latin onomastics, Visigothic material culture, Gold, Rings.

Recientemente hemos tenido acceso a este anillo, propiedad de una familia oriunda de Soria. Desconocemos su procedencia exacta, pero la pieza se heredó y, en ese sentido, cabe sugerir que proceda de un punto indeterminado de la provincia de Soria, aunque solo es probable¹. Por desgracia, no

puede precisarse un análisis más profundo sobre la procedencia del anillo. Soria cuenta con un gran poblamiento visigodo, destacando sus necrópolis (Caballero Zoreda 1984; Dohijo 2011) y de donde seguramente pudo proceder la presente pieza². Sea como fuere,

cuyos comentarios han mejorado el artículo.

1 Sirva este espacio para agradecer a E. C. G. su amabilidad, quien no puso impedimento alguno para estudiar la pieza. También a la Profa. Isabel Velázquez

2 Muchos anillos con contexto arqueológico proceden de necrópolis (*vid.* algunas recopilaciones y/o comentarios en Balmaseda Muncharaz 2009, 17; Morena

la importancia que tiene el anillo de oro (Fig. 1) es evidente, por lo que su documentación y estudio quedan justificados a nivel epigráfico.

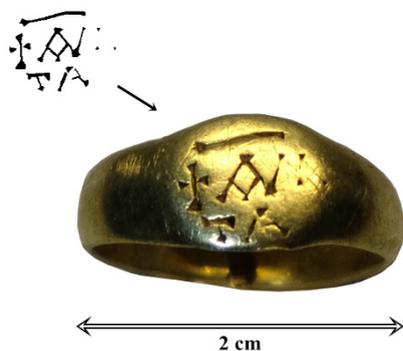


Figura 1. Imagen del anillo de oro.

En relación con las características físicas del anillo, el estado de conservación es muy bueno. Su peso es de 4,0 gramos, equivaliendo a más de dos tremises visigodos; la anchura máxima del chatón llega a los 10 milímetros, mientras que el diámetro anular externo es de 20 y el interno de 18. Esta última medida para el dedo, encaja con otros anillos, presumiblemente femeninos (Ballester Gómez 2019: 52; Mezquíriz Irujo 2004: 53), si bien Ripoll López (1985: 33) sostiene que, en general, los anillos eran elementos de adorno esencialmente femeninos. Es el caso del anillo áureo de Sabina, de procedencia cordobesa y con diámetro interno de 1 cm, sugiriéndose, en cambio, que pertenecía a una niña y no a una adulta (Morena López y Sánchez Ramos 2011: 133-134). Por otra parte, que muchos se confeccionen en oro indica una elevada posición social³ (élites o aristocracias

López y Sánchez Ramos 2011, 136-139; Gimeno Pascual 2012, 209 [anillo de oro de Proc(u)lina [n. 14 = HEpOL 15761], que se encontró en el dedo de la difunta en una necrópolis tardo-antigua de Lorca]; Ballester Gómez 2019: 52-53), pero la mayoría de hallazgos procede de la Meseta Norte (donde se enmarca nuestro nuevo anillo "soriano").

³ Cítese uno ibérico asimismo en oro, publicado por Fernández Tristante y Martínez Chico 2020. Resulta curiosa, cuanto menos, la misma técnica de fabricación, también con un aro en cinta y con un ensanche en su parte superior, donde se conforma un chatón grabado a

cristianas), además del posible efecto filactérico y/o apotropaico. A esto podríamos sumar la relevancia del anillo en la sociedad visigoda, constatada en la *Lex Visigothorum* (3.1.3), cuyo cuerpo legal recoge el compromiso matrimonial mediante la aceptación del *anullus arrarum* (anillo o arras de pedida).

Sobre el chatón del nuevo anillo, encontramos una inscripción con letras mayúsculas, incisas *a posteriori* con buril y con el metal ya en frío (*intaglio*). El primer elemento decorativo que observamos es la destacada línea horizontal existente sobre el texto; a continuación, en una primera línea, hay una cruz cristiana, seguido de la letra A, nexada junto a una V. La I está a continuación, aunque no muy marcada y, en principio, sintetizada a tres puntos dispuestos triangularmente. Tipológicamente es uno de los signos más sencillos, representado por una línea. Esta letra conceptualmente está formada por la unión de dos puntos, y no tres. Por tanto, creemos que en el anillo encontramos un recurso estilístico del grabador. ¿Razones? Los dos primeros puntos son los que están más marcados, quedando el tercero como un pequeño suplemento decorativo.

Por otro lado, en el segundo renglón encontramos TA, sin mayores complicaciones, si bien la última A no posee la misma ejecución que la primera descrita, con travesaño invertido. En cualquier caso, la A con travesaño invertido es un rasgo paleográfico común de los periodos romano y visigodo. La alternancia de las dos A también es frecuente. La ausencia de un travesaño invertido en la segunda A, no tiene por qué deberse a falta de espacio; de hecho, el grabador podría haberlo hecho, y aunque la segunda A es más pequeña, todavía habría cabido un travesaño invertido.

Con todas las precauciones oportunas, creemos que el anillo podría datarse en el siglo VI d. C. De este modo, la lectura

buril. Esto indica la sencillez con la que se han fabricado los anillos a lo largo de la historia, permaneciendo casi inalterable la *intaglio* o el grabado a buril en orfebrería antigua.



del epígrafe anular, sería *Auita* o *Avita*, la propietaria visigoda. Los nombres personales grabados en anillos constituyen un fenómeno epigráfico bien conocido, el cual se remonta a la antigüedad clásica (e.g. Zellmann-Rohrer y Martínez Chico 2019, con bibliografía previa). Esto no es inusual en época hispano-visigoda, pues hoy día contamos con un nutrido elenco, aunque el áureo con epigrafía sigue siendo un poco escaso (cítense los de tipo signatario *HEpOl* 26433 [*Semponius* o *Spinus*, de difícil lectura], 27280 [*Ravitonis* LII] y 27420 [*A(urelii) Vincenti(i)*]; cf. Gimeno Pascual 2012, previamente Reinhart 1947 y Velázquez Soriano 1988).

Auita, el epígrafe de nuestro anillo, corresponde con el nombre femenino de *Auitus*, que se trata de un *cognomen* latino muy frecuente en Lusitania, hasta el extremo que es descrito como el tercero más frecuente de Hispania (Abascal Palazón 1994: 294-295). Además, este *cognomen* quizás es de origen celta (Kajanto 1965: 80, 304; Albertos

Firmat 1966: s.u.). En cuanto a los paralelos onomásticos y/o epigráficos, el femenino *Auita* también está documentado en la Hispania romana (Abascal Palazón 1994: 292-294). Sin embargo, *Auita* en la epigrafía visigoda no se conocía, aunque esto no ocurría con el masculino *Auitus*, que aparece tanto en dos pizarras (Velázquez Soriano 2000: 124-125, n° 117 = *AEHTAM* 2918 y Velázquez Soriano 2004: n° 117.2.3, 399-400 y 55.1.6, 291-293) como en otras inscripciones (*AEHTAM* 7 [= 1402, sarcófago] y 880 [ara romana reutilizada posteriormente]). Si ahondamos más, vemos efectivamente que *Auita*, en femenino (Jones *et al.* 1971: 126), tiene continuidad durante los siglos VI-VII d. C. (Martindale 1992: 155), al igual que *Auitus* (Martindale 1980: 194-198).

En definitiva, el nuevo anillo de *Avita* representa un buen indicio de la onomástica hispano-latina y su permanencia en época visigoda, amén de que hay algunos *Avitos* populares, como el obispo San Avito de Vienne, también del siglo VI d. C.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal Palazón, J. M. 1994. *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia: EDITUM.
- AEHTAM* = Archivo Epigráfico de Hispania Tardoantigua y Medieval, http://hesperia.ucm.es/consulta_aehtam/web_aehtam/index.html (Fecha de consulta: 20/06/2020).
- Albertos Firmat, M. L. 1966. *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca: CSIC. Instituto “Antonio de Nebrija”.
- Ballester Gómez, X. 2019. El chatón visigótico de Eivina[s], *Liburna* 15, 51-81.
- Balmaseda Muncharaz, L. J. 2009. Orfebrería epigrafiada de época visigoda en el Museo Arqueológico Nacional. En Galende Díaz, J. C. y de Santiago Fernández, J. (dir.), *VIII Jornadas Científicas sobre Documentación de la Hispania Altomedieval (siglos VI-X)*, 11-42. Madrid: Universidad Complutense.
- Caballero Zoreda, L. 1984. Arqueología tardorromana y visigoda en la provincia de Soria. En de la Casa Martínez, C. (coord.) *Actas del I Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1982)*, 433-457. Soria: Diputación Provincial de Soria.
- Dohijo, E. 2011. *La Antigüedad Tardía en el Alto Valle del Duero*, Oxford: Archaeopress.
- Fernández Tristante, R. y Martínez Chico, D. 2020. El anillo ecuestre áureo de Molata de Casa Vieja, Almaciles (Puebla de Don Fadrique, Granada), *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 28, 147-156.
- Gimeno Pascual, H. 2012. *Ad hominum luxuriam facta*: inscripciones de Hispania en objetos de lujo. I. Anillos de oro y plata, *Sylloge Epigraphica Barcinonensis* 10, 207-227.
- HEpOl* = Hispania Epigraphica Online database, <http://eda-bea.es> (Fecha de consulta: 20/06/2020).



- Jones, A. H. M., Martindale, J. R. y Morris, J. 1971. *The Prosopography of the Later Roman Empire: Volume 1, A.D. 260-395*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Kajanto, I. 1965. *The Latin Cognomina*, Helsinki.
- Martindale, J. R. 1980. *The Prosopography of the Later Roman Empire: Volume 2, A.D. 395-527*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Martindale, J. R. 1992. *The Prosopography of the Later Roman Empire: Volume 3, A.D. 527-641. Volume 3A (Abandanes-'Iyād ibn Ghanm)*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Mezquíriz Irujo, M. Á. 2004. Necrópolis visigoda de Pamplona, *Trabajos de Arqueología Navarra* 17, 43-90.
- Morena López, J. A. y Sánchez Ramos, I. 2011. Un anillo de oro con inscripción del Museo Histórico de Baena (Córdoba), *Pyrenae* 42(1), 129-142.
- Reinhart, W. 1947. Los anillos hispano-visigodos, *Archivo Español de Arqueología* 20, 167-178.
- Ripoll López, G. 1985. *La necrópolis visigoda de El Carpio de Tajo (Toledo)*, Madrid: Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y Archivos.
- Velázquez Soriano, I. 1988. Anillo con inscripción de Torre Uchea (Hellín, Albacete), *Antigüedad y Cristianismo* 5, 255-258.
- Velázquez Soriano, I. 2000. *Documentos de época visigoda escritos en pizarra (siglos VI-VIII)*, Turnhout: Brepols.
- Velázquez Soriano, I. 2004. *Las pizarras visigodas (Entre el latín y su disgregación. La lengua hablada en Hispania, siglos VI-VIII)*, Madrid-Burgos: Real Academia de la Historia.
- Zellmann-Rohrer, M. y Martínez Chico, D. 2019. A Roman Inscribed Silver Ring with Greek Ownership Inscription, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 211, 143-144.